

18 Febrero 1975

1975



Comera

NYERROS Y CADELLS.

Ahora que los partidos políticos de España, y los de fuera de España, están sufriendo una crisis de transformación, y que Cataluña toma en el actual movimiento político una parte hace tiempo desusada, nos ha parecido oportuno renovar el recuerdo de los dos partidos que tanto arraigo tuvieron en nuestra tierra desde el siglo XIII á fines del XVII.

Los *nyerros* y *cadells* eran verdaderos partidos políticos, por mas que generalmente se les llame bandos. De que eran tales partidos nos ha convencido el estudio que sobre ellos hizo el señor don Celestino Barallat y Falguera, y que se publicó en el tomo V de las Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona. Es un trabajo admirable por lo sucinto, sustancioso y claro: cualidades que raras veces se encuentran reunidas en obras de esta índole. Hé aquí lo que sacamos de él:

En los tiempos de las guerras religiosas en el Languedoc, cuando el conde de Foix era campeón de los albigenses contra la Iglesia Romana, las familias de Nyer y de Cadell, poderosas en el Conflent la primera, y en la Cerdaña la segunda, tomaron posiciones contrarias en la lucha. Entonces Cadell representó la alianza con el conde de Foix, con la casa Bearnesa de los Moncada; Nyer, la alianza ó la transacción con los romanistas de Montpellier. Y cuando en 1296 empieza el combate entre los Moncada de Torelló y el obispo de Vich, el partido del obispo aparece capitaneado por Gilabert de Nyer y el partido de los Moncada por Bernardo Cadell.

La lucha se concentra en el llano de Vich. El castillo de San Vicente de Torelló es el punto de la disidencia. Guillerma de Moncada sostiene su señorío feudal esclusivo. El obispo de Vich le exige vasallaje. Las poblaciones se dividen en la lucha. Así, por ejemplo, los de Torelló son clericales ó *nyerros*; en cambio los de Manlleu *tots son cadells*.

La guerra siguió con algunas treguas y varia suerte hasta 1312, en que murió Guillerma de Moncada. En 1315 el obispo de Vich cedió al Rey lo que consideraba sus derechos feudales.

La lucha, en sustancia, era en pró ó en contra del poder político del clero. Por esto se extendió á otras comarcas, y aunque cesó bastante en la fecha antedicha, recrudesció en 1398, prolongándose hasta 1417 y, en forma mas ó menos degenerada, continuó durante los siglos XV y XVI.

Perot Roca Guinart, natural de Oristá, cerca de Prats de Molló, es el caudillo del partido monacal desde 1607 á 1613. En esta época, segun es de ver en Cervantes, los ciudadanos de Barcelona se hallaban divididos en *Nyerros* y *Cadells*.

La lucha se concentró entonces en Ripoll. Los monjes de Ripoll, obedeciendo á la curia Romana, daban la mitad de sus limosnas á unas monjas de Santa Clara. Los ripollenses querian restaurar la iglesia parroquial y pretendian que el monasterio les ayudase, y, no lográndolo, le pusieron sitio con ausilio de los *cadells* capitaneados por Trucafort. Mas acudió sigilosamente Roca Guinart con los *nyerros*, penetraron de noche en el monasterio, y al día siguiente se encontraron los *cadells* con una resistencia seria. El monasterio quedó vencedor, pero la lucha salvaje de pedreñales duró mas de un mes en los alrededores de la Villa.

En 1613, por mediación de un monje, Roca Guinart pasó al Real servicio en Flandes. El partido castellanista no perdonaba medio para ahogar la vida política de Cataluña.

En 1617, el Virrey creyó que habia concluido definitivamente con los bandos de *nyerros* y *cadells*, y ordenáronse fiestas en honor de este suceso.

Mas no tardó mucho tiempo en formarse núcleo de *nyerros* en las Guillerías poniéndose á las órdenes de Juan Sala Serrallonga, cuyos protectores fueron el señor de Nyer y el abad de Banyolas. El clero parroquial simpatizó tambien con Serrallonga, cuya ordinaria posada en sus correrías eran las casas rectorales.

Sin embargo, los *nyerros* de Serrallonga ya no defienden las prerrogativas clericales, sino la existencia misma del derecho señorial y del derecho clerical

1976

contra la uniformidad absorbente de los Reyes de Castilla. Serrallonga debió sentirse dominado ante todo por su odio al partido jurista y realista del siglo XVII, que á sus ojos sustituía la intriga y el empapelamiento á las antiguas luchas corporales.

El partido castellano le empapeló como á un criminal cualquiera, logró echarle mano y le encarceló. El pueblo catalanista se conmovió hondamente sintiendo que se hundía una parte muy estimada de lo pasado y que vacilaban los intereses de lo presente.

Con la desaparición de Serrallonga acaba el excelente estudio del señor Barrallat; pero nosotros creemos que no acaban allí los *nyerros* y los *cadells*. Es más; sospechamos que todavía existen. Los hechos sociales varían mucho en la superficie, pero poco en el fondo; y tal vez, mirando muy adentro de las luchas civiles en que tan fecundo ha sido el carácter catalán, encontraríamos los *nyerros* y los *cadells* en la guerra de sucesión, los seguiríamos encontrando en los carlistas y liberales de nuestro siglo, y quien sabe si hasta los descubriríamos entre nosotros preparándose á nuevas luchas.

Porque creemos que los *nyerros* y los *cadells* eran dos partidos políticos que iban adaptándose á las diferentes cuestiones que los tiempos planteaban: primero fueron católicos contra herejes; después clericales contra nobles; luego feudales contra absolutistas. Y cuando perdieron el nombre, siguieron luchando en pro ó en contra de algo que afectaba al país en general.

Y si partido político quiere decir masa de ciudadanos que llevan una idea común referente á la marcha general de su país, y que con el fin de hacer triunfar esta idea se organizan y se dan jefes para luchar, es innegable que los *nyerros* y los *cadells* fueron durante siglos dos partidos políticos catalanes.

Claro está que los partidos presentan aspecto muy distinto según el estado social, la forma política, la idea ó el interés dentro de las cuales se mueven: así en tiempos de controversias religiosas se han batido por la Iglesia ó por una secta; bajo gobiernos personales han ido detrás de un jefe personal; cuando los derechos de las nacionalidades han sido cuestionados, han tomado un carácter patriótico; y finalmente, cuando lo que ha preocupado más á los Estados han sido, como en este siglo, los conceptos abstractos de libertad y de autoridad, debatidos principalmente de palabra en los parlamentos y en la prensa, los partidos políticos han luchado por programas, tanto más vastos cuanto más abstractos, y se han convertido en doctrinarios (porque el anti-doctrinarismo también es una doctrina); pero en el fondo, y más ó menos conscientemente, la idea política la han llevado y la llevarán siempre.

Por esto cuando ahora se habla de la desaparición de los partidos políticos entendemos que se quiere hablar del agotamiento de este último impulso de la lucha, del advenimiento de otros núcleos de agrupación (económicos, sociales, étnicos, etc.), y de nuevas orientaciones en su marcha respectiva. Este profundo cambio en los partidos lo estamos viendo ya en Francia con el asunto Dreyfus, en Alemania con el partido agrario, el católico, etc., en Inglaterra con el imperialismo, y en España misma con el movimiento producido por el fin de la guerra.

Los partidos que diríamos clásicos del parlamentarismo agonizan, no hay duda; pero con sus elementos, otros partidos se están agrupando que aparecen confusos todavía. Cuando estas agrupaciones adquieran consistencia y queden bien deslindadas, tendremos nuevos partidos con nuevas denominaciones, y la lucha se entablará tal vez en otros términos. Pero fundamentalmente, en la marcha de la sociedades, los hombres siempre se dividirán por temperamento en dos grandes grupos: unos mirarán hacia adelante para avanzar; otros mirarán hacia atrás para no estraviarse.

Y nosotros, los catalanes, en el fondo, siempre seremos *nyerros* ó *cadells*.

J. MARAGALL.

REVISTA INTERNACIONAL.

No es posible suponer con algún fundamento que ni el gobierno ni el pueblo de los Estados Unidos se hayan dado cuenta exacta de la magnitud de la